

706764
012

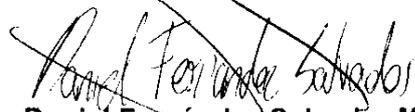
ADVANTELCORP S.A.

Quito, 21 de Junio del 2018

Señor
Gabriel Rubén García Arribas
Ciudad.-

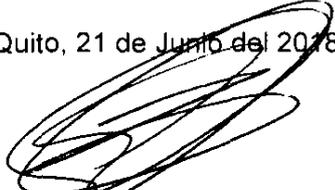
Estimado señor: García Arribas

1. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ADVANTELCORP S.A., en resolución tomada el día de hoy, designó a Ud. para el cargo de Vicepresidente de la compañía, sin relación de dependencia laboral, por el periodo de 5 (cinco) años, cargo para el cual ha sido elegido por primera ocasión, contados desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil. De acuerdo en lo previsto en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, a Usted le corresponde ejercer la Representación Legal; Judicial y Extrajudicial de la compañía, de manera Individual.
2. La compañía ADVANTELCORP S.A. se constituyó el 10 de febrero de 2016, mediante Escritura Pública de Constitución celebrada ante la Notaría Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, Ab. María Verónica Zúñiga Rendón e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 24 de febrero del 2016.
3. La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.


Daniel Fernández Salvador Maldonado
 Secretario Ad-Hoc

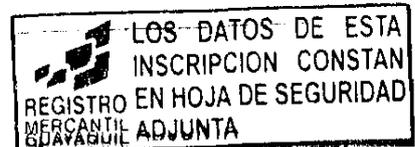
ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Vicepresidente.

Quito, 21 de Junio del 2018

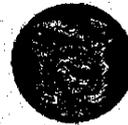

Gabriel Rubén García Arribas
 C.C. 1756517734

RAZON: Certifico que la señor Gabriel Rubén García Arribas, aceptó el nombramiento que antecede.


Daniel Fernández Salvador Maldonado
 Secretario Ad-Hoc



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:32.245
FECHA DE REPERTORIO:27/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:12:06

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Vicepresidente, de la Compañía **ADVANTELCORP S.A.**, a favor de **GABRIEL RUBEN GARCIA ARRIBAS**, de fojas 31.281 a 31.284, Registro de Nombramientos número 8.809.

ORDEN: 32245



Guayaquil, 29 de junio de 2018

REVISADO POR: *W*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0386150